

La Uruca, San José, Costa Rica, miércoles 09 de mayo del 2018 Página 3

N° 41051-MEIC

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

Y LA MINISTRA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

En uso de las facultades que les confieren los artículos 140 incisos 3) y 18) y 146 de la Constitución Política; los artículos 27 inciso 1) y 28 inciso 2), acápite b) de la Ley General de la Administración Pública, Ley N° 6227 del 02 de mayo de 1978; la Ley Orgánica del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Ley N° 6054 del 14 de junio de 1977; y la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, Ley N° 8262 del 02 de mayo de 2002.

Considerando:

I.—Que es de gran importancia para el Gobierno de la República, contribuir con el proceso de desarrollo económico y social del país; en ese sentido, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, consideran que el evento “Omina Summit Costa Rica”, es de gran importancia, esto por cuanto, permitirá la realización del Foro de Tecnología e Innovación en Moda y Estilo de Vida Sostenibles, el cual contará con la participación de más de diez personalidades de altísimo relieve a nivel internacional, entre las que se encuentran, el Sr. Oskar Metsavaht, embajador de Unesco por su dedicación a la protección de los océanos, la Sra. Livia Firth, directora de la consultora Europea, y promotora de los famosos premios Green Carpet Awards, la Dra. Carmen Hijosa, inventora del cuero hecho a partir de hojas de piña, así como la Sra. Giselle Bundchen reconocida por su labor ambientalista para la preservación del Amazonas; entre otros reconocidos innovadores.

II.—Que el referido Foro tiene como objetivo el presentar los últimos avances del mundo en tecnología e innovación; así como promover un estilo de vida más cercano a los valores sostenibles, éticos y sociales. Entre los temas que se tratarán estarán: cómo evolucionar hacia una economía circular, cómo consumir responsablemente, cómo regular la apropiación cultural que hacen las grandes marcas internacionales de los diseños y patrones de nuestros indígenas, cómo preservar el trabajo artesanal en nuestras comunidades, que es la “moda lenta”, qué es el “consumo colaborativo”, y cómo empoderar a las mujeres micro empresarias, entre otros muchos temas.

III.—Que para el Poder Ejecutivo es importante el continuar apoyando este tipo de iniciativas, para lo cual declarará de interés público la actividad titulada: “Omina Summit Costa Rica”; que se realizarán del 07 al 09 de junio del 2018, en San José, Avenida Escazú. Por tanto:



LA GACETA

Diario Oficial

BERNARDITA MARIN
SALAZAR (FIRMA)

Digitally signed by BERNARDITA MARIN SALAZAR
(FIRMA)
Date: 2018.05.07 14:14:57 -08:00
Reason: Aprobado
Location: Costa Rica, San Jose, San Jose, Carmen



Decretan:

Artículo 1º—Declarar de Interés Público la actividad titulada: “Omina Summit Costa Rica”; que se realizarán del 07 al 09 de junio del 2018, en San José, Avenida Escazú.

Artículo 2º—Vigencia. Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la Presidencia de la República, a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

LUIS GUILLERMO SOLÍS RIVERA.—La Ministra de Economía, Industria y Comercio, Geannina Dinarte Romero.—1 vez.—O. C. N° 34000035379.—Solicitud N° 014-DIAF-18.—(D41051-IN2018238460)